



AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO

Fiestas

de San Miguel y
San Jerónimo



Olmedo

Puedes consultar toda la información en www.olmedo.es

El Ayuntamiento de Olmedo agradece a todas las instituciones, asociaciones, peñas, empresas, particulares y todas las personas que de forma anónima y voluntaria han decidido colaborar en la confección de las actividades que componen este programa de fiestas.

Organizan y colaboran en esta programación:

- ACESOL
- A.D. San Miguel Olmedo
- Asociación Amigos de los Encierros
- Asociación Bailes de Salón
- Asociación Cultural La Merced
- Asociación Cultural Olmedorock
- Asociación de Caballistas la Olmeda
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Jerónimo
- Asociación La Chicharra
- Asociación Musical Villa de Olmedo
- Asociación Olmedo Music Festival
- Asociación Taurina La Soterraña
- Cofradía del Pino
- Cofradía Virgen Soterraña
- Camareras de la Virgen
- Ciclodepor Aitor
- Club de Cazadores Villa de Olmedo
- Club de Golf Bocigas
- Club de Pelota Olmedo
- Club Deportivo Olmedo Running
- Club Olmedo Sporting Team
- Club de Padel Olmedo
- Coro de Villa y Tierra de Olmedo
- Custodios de San Miguel
- Julio Arranz
- Librería Cartabón
- Marquetería Trazos
- Motoclub Villa de Olmedo
- Parroquia de Santa María y San Pedro
- Peña Aisos
- Peña los Electrógenos
- Peña los Güich
- Peña los Mindundis
- Relojería El Pilar
- Protección Civil
- Cruz Roja



www.olmedo.es

Portada Cartel Ganador 2022
"Año a caballo"

Félix Valero Revenga

Fotos: PÍO BARUQUE

FOTÓGRAFOS

Edita: Ayuntamiento de Olmedo

Depósito Legal: VA-769-2015

**Que la bebida no ponga
PUNTO Y FINAL
a tus fiestas o a tu vida**
Pásalo bien sin alcohol
**Si bebes, hazlo con moderación
Controla y no cojas el coche**

**Abono 18 € para los festejos:
Gran Prix, Novillada con
picadores y Concurso de
Cortes**

Nota: En todos los encierros urbanos las reses saldrán desde la plaza de toros, los encierros con vacas sólo serán hasta el primer tramo del recorrido urbano



Lleva este programa en tu dispositivo móvil

Viernes 23

17:00 h a 19:00 h Inscripciones concurso de Pintura Infantil

Destinatarios: nacidos entre 2019 y 2011

Lugar: Espacio Joven

18:30 h Semifinales del maratón de pádel Virgen de la Soterraña

Lugar: Pistas de pádel municipales

(Polideportivo Ctra. de Aguasal)

Colabora: Ayuntamiento de Olmedo

Organiza: Club de Pádel Olmedo



Encendido del alumbrado especial de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2022

20:00 h Las Reinas de las Fiestas serán acompañadas por la Reinas de las Fiestas 2021, los quintos y la Asociación Musical Villa de Olmedo, desde la Corrala del Palacio del Caballero hasta el Centro de Artes Escénicas San Pedro

VIOLENCIA CERO
POR UNAS FIESTAS LIBRES DE
AGRESIONES SEXISTAS
¡YO DECIDO! ¡YO RESPETO!

EMERGENCIAS: 112

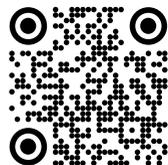
21:00 h Proclamación de las Reinas y Pregón de las fiestas a cargo de la periodista Sara Rincón Villar



Actuaciones a cargo de los profesores de la Escuela Municipal de Música José Martín Salamanca y el Coro de Villa y Tierra de Olmedo



Se retransmitirá por streaming desde la **cuenta oficial de facebook del ayuntamiento de Olmedo**



Sábado 24

08:30 h VIII Copa de Castilla y León de perros de muestra San Huberto

Sorteo de dorsales en Bar La Ronda
Patrocina: Junta de Castilla y León
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de cazadores Villa de Olmedo y Federación de caza de Castilla y León

15:00 h
Entrega de trofeos

Lugar: La Mejorada



11:00 h Final del maratón de pádel
Virgen de la Soterraña
Lugar: Pistas de pádel municipales
(Polideportivo Ctra. de Aguasal)
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Pádel Olmedo

12:00 h Misa
solemne en honor
a Nuestra Señora
de la Merced en la
iglesia parroquial de
Santa María, al
término de la misma
se ofrecerá un vino
olmedano en los
patios de la Merced



14:30 h Comida de hermandad de
la Asociación la Merced
Organiza: Asociación de mujeres La
Merced

**13:30 h a 17:00 h Exposición de
los Autoslocos**
Lugar: Carpa plaza Santa María
**15:00 h Comida para todos los
participantes inscritos**
Lugar: Patios de San Pedro

18:00 h Carrera de Autos-locos
Lugar: Mirador del Hontanar
Organiza: A.C. Olmedorock
Al finalizar, sardinada y pancetada
organizada por las peñas Los
Mindundis y Aisos



SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022
**38º CERTAMEN INFANTIL
DE PINTURA RÁPIDA
VILLA DE OLMEDO.**

Destinatarios: niñ@s nacidos entre 2011 y 2018,
nacidos en 2019 fuera de concurso.

INSCRIPCIONES :
**VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE EN EL ESPACIO
JOVEN DE 17:00H A 19:00H.**

ENTREGA DE DIBUJOS
**SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 12:00H A 12:30H
EN LOS PATIOS DE SAN PEDRO**

ENTREGA DE PREMIOS
**SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 13:30H EN LOS
PATIOS DE SAN PEDRO**

Colabora: Librería Cartabón



Proyecto Espacio Propio
Actividades de sensibilización y
prevención de conductas sexistas
Lugar: Mirador del Hontanar
Hora: Durante la celebración de los
Autos Locos
Organiza: Cruz Roja



23:00 h Desenjaule de reses bravas de los festejos populares
Lugar: Plaza de toros. Entrada gratuita

00:30 h Discomovida
Lugar: Carpa Plaza de Santa María

Domingo 25

42 certamen de Pintura Rápida Villa de Olmedo
Inscripciones: de 8:30 h a 10:30 h en el Ayuntamiento

12:00 h Inauguración del busto en homenaje a D. Félix Arranz Pinto, autor de las réplicas del Parque Temático del Mudéjar
Lugar: Parque Temático

17:30 h. Traslado de la Imagen de San Miguel desde su iglesia titular hasta la iglesia de Santa María, portado a hombros por los quintos del 2004, en todo momento irán acompañados de los Custodios de San Miguel
Organiza: Custodios de San Miguel

18:30 h Exposición de las obras participantes en el Certamen de Pintura en los Patios de la Merced

19:45 h Entrega de los premios del Certamen de Pintura Rápida Villa de Olmedo
Colaboran: Relojería El Pilar, Julio Arranz y Marquetería Trazos
Lugar: patios de la Merced



20:00 h Final del Torneo San Miguel de pelota a mano para aficionados
Lugar: Polideportivo Municipal Lope de Vega
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Pelota Olmedo



Martes 27

18:30 h Suelta por el recorrido de campo de las reses mansas de los encierros



20:30 h Pancetada
Lugar: Aledaños plaza de toros
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo

Organizan las Asociaciones:
Amigos de los Encierros

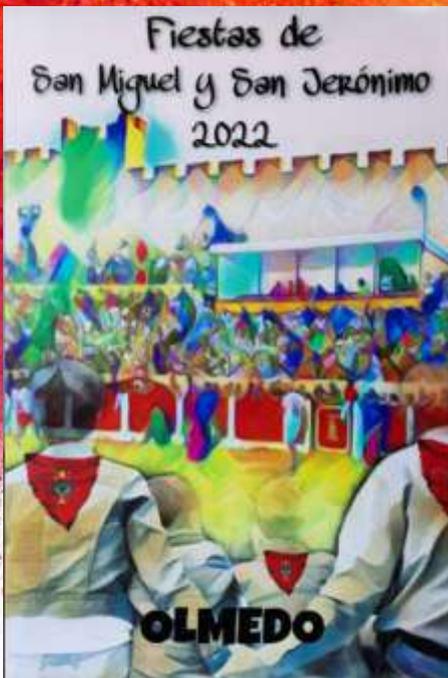
y Caballistas La Olmeda



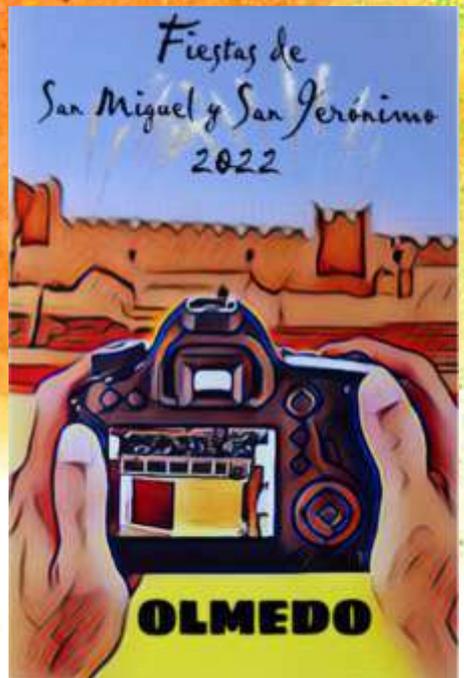
Carteles participantes Concurso de Portada Programa Fiestas 2022



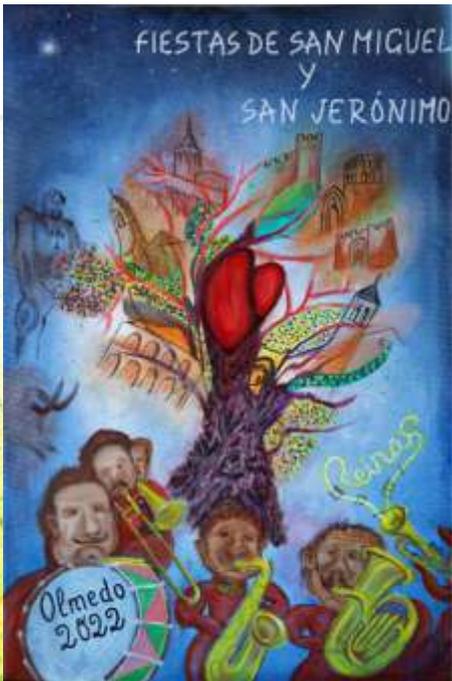
Azucena Martín Núñez (Transmitir las tradiciones)



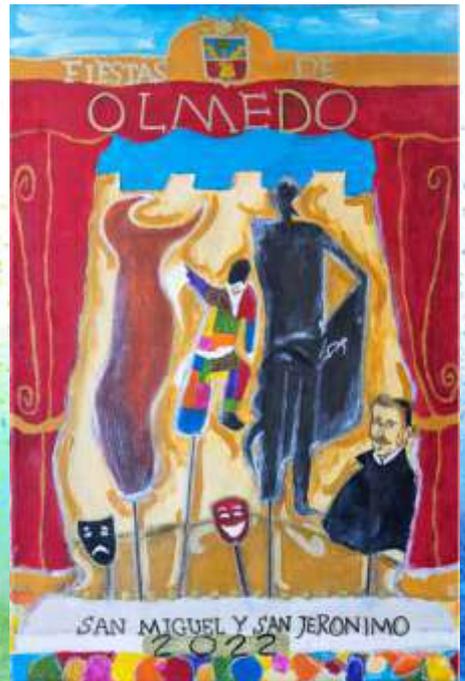
Beatriz Valero López
(Eternas tradiciones)



Beatriz Valero López
(Fiestas ,cámara y acción)



Carlos Rodríguez Gallego
(Latidos festivos)



David Baruque Frías
(Teatro de las fiestas)



Diego Gómez Nieto
(Mi pueblo)



Emilia Carnicer Martín
(Bares y Fiestas)



Esther Carretero Antón
(Por fin vuelven las fiestas)



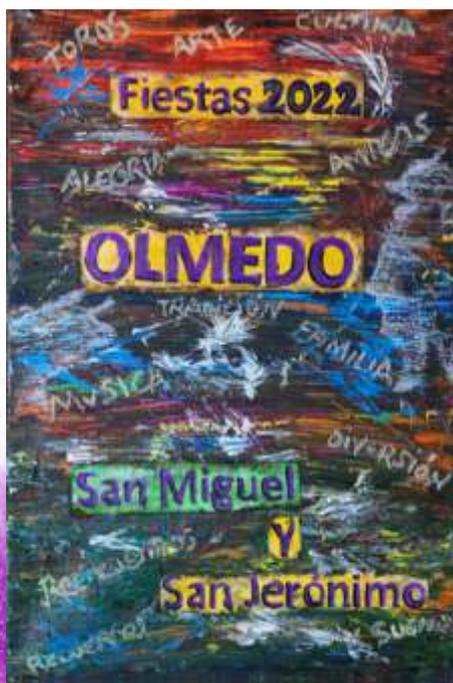
Felix Valero Revenga
(Año a caballo)-



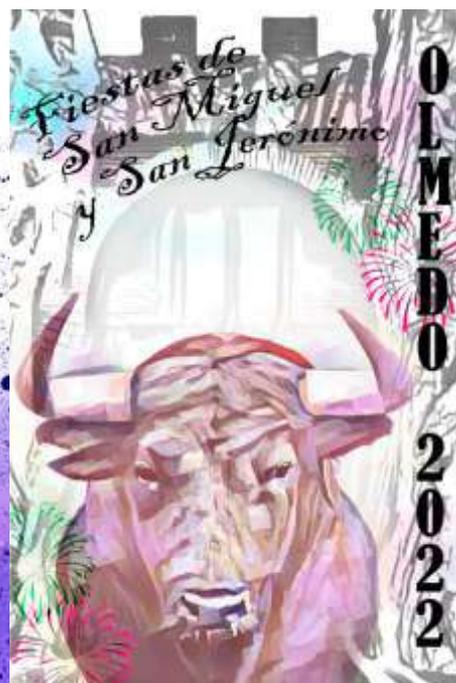
Juan Carlos Duque Gómez
(Para todos)



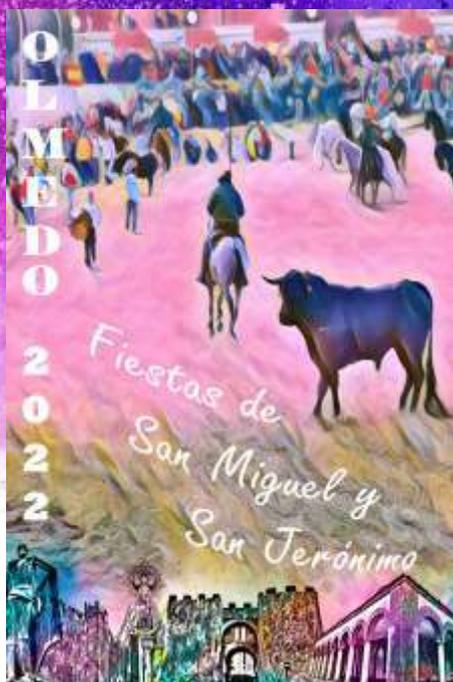
Lucía Arriaga Martín
(Albero y Tradición)



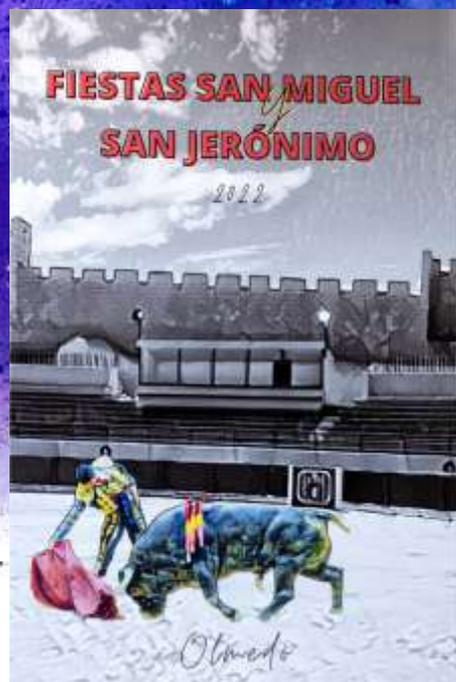
Marta Blanco Ortúñez
(Creando nuevos recuerdos)



Natalia Náñez Gómez
(Alegría torera)



Natalia Náñez Gómez
(Veámonos en fiestas)



Raquel González Heras
(2022)



Programa de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2022

del 28 de septiembre al 2 de octubre



© PÍOBARUQUEFOTÓGRAFOS



Querida vecina, querido vecino:
¿Cómo estás?

Un año más, tenemos a la vista nuestras queridas fiestas de San Miguel y San Jerónimo. Esta vez, por fin, con la normalidad deseada. Afortunadamente la pandemia va quedando atrás y nuestras vidas y la de nuestro pueblo, retoman el pulso habitual.

Sin duda alguna, todo lo acontecido en estos dos años y medio estará presente. Sobre todo, seguirá incrustado en nuestros corazones con el recuerdo imborrable de las personas que se fueron, el temor a la enfermedad, la incertidumbre de un confinamiento... Pero también permanecerán en la memoria, individual y colectiva, la solidaridad entre vecinos, el trabajo incansable de los que se ocuparon de nosotros y la demostración como comunidad de que, ante la adversidad, si estamos juntos, podemos salir adelante.

Ahora toca mirar al futuro, como siempre lo hacemos en Olmedo. Y el futuro más próximo pasa por disfrutar de nuestras fiestas patronales. Podremos ver a nuestras reinas, asistir al pregón, participar en actividades culturales, deportivas y musicales; y, por supuesto, volverán nuestros encierros tradicionales que pondrán a nuestra villa en el centro del foco taurino nacional. Desde el Ayuntamiento, con una amplia participación de colectivos, asociaciones y particulares, hemos trabajado para intentar confeccionar un programa festivo donde niños, jóvenes y mayores tengan sus espacios y sus actividades preferidas. Es de justicia agradecer a todos aquellos que han dedicado parte de su tiempo a elaborar este programa festivo para disfrute de todos: ¡GRACIAS!

Es tiempo de ritos, diversión y tradiciones compartidas. Pero, ante todo, es tiempo de encuentro. Encuentro con la familia. Encuentro con los amigos. Encuentro con quienes nos visitan. Sólo así, desde el encuentro, tendrán sentido nuestras fiestas.

Por todo ello, os animo a participar de la fiesta y la diversión. Sin perder la cara al virus, desde el respeto a los demás y haciendo gala de la hospitalidad de la Ciudad del Caballero; desde la concordia.

Te transmito el afectuoso saludo de la Corporación Municipal con el deseo de que mantengamos, juntos, un ambiente de convivencia pacífica especialmente estos días de celebración.

¡Viva San Miguel y San Jerónimo! Y que la Virgen de la Soterraña nos proteja, un año más, bajo su manto.

¡Felices Fiestas!
Vuestro alcalde y amigo

Alfonso A. Centeno Trigos



Reinas 2022



Celia

Carla



Miriam

Claudia

Andrea

Encierros al estilo de la Villa declarados de Interés Turístico Regional

Programa de fiestas San Miguel y San Jerónimo 2022

Miércoles 28

11:00 h Pasacalles a cargo de la Asociación Musical Villa de Olmedo, bajo la dirección de Emilio González Lorenzo.

Salida: plaza Mayor

13:00 h Chupinazo. Todos a la plaza Mayor

lizado de banderas con presencia de las Autoridades, Reinas de las fiestas, tradicional disparo de bombas y cohetes. Actuación de la Asociación Musical Villa de Olmedo y la Charanga Botarate Chow



17:30 h PRIMER ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA

20:30 h Las Reinas de las fiestas invitan a las peñas a limonada y pastas en el patio de San Pedro con participación de la charanga

23:00 h Actuaciones de grupos musicales olmedanos: Los Varis, Los Tristes y los D'js Cuco y Solohit
Lugar: Carpa plaza de Santa María



Se instalarán baños públicos en la Plaza Pozo de la Nieve. Permanecerán abiertos prestando servicio durante la celebración de verbenas y discomovidas.

UTILÍZALOS CON RESPONSABILIDAD. ES BUENO PARA TODOS

PRIMER ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarados de Interés Turístico Regional

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE. 17:30H



GANADERÍA: AGUSTÍNEZ

DIVISA:

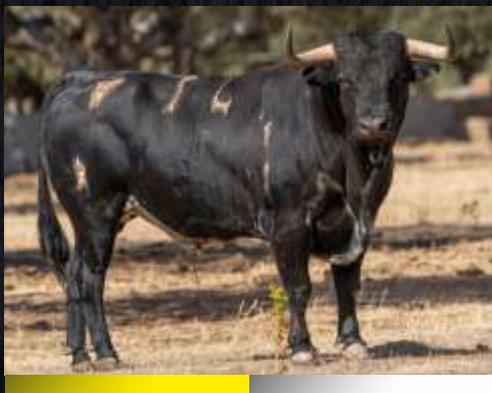
AMARILLA Y BLANCA

ENCASTE:

SANTA COLOMA,
ATANASIO FERNÁNDEZ

FINCAS:

"Agustínez". San Muñoz (Salamanca)



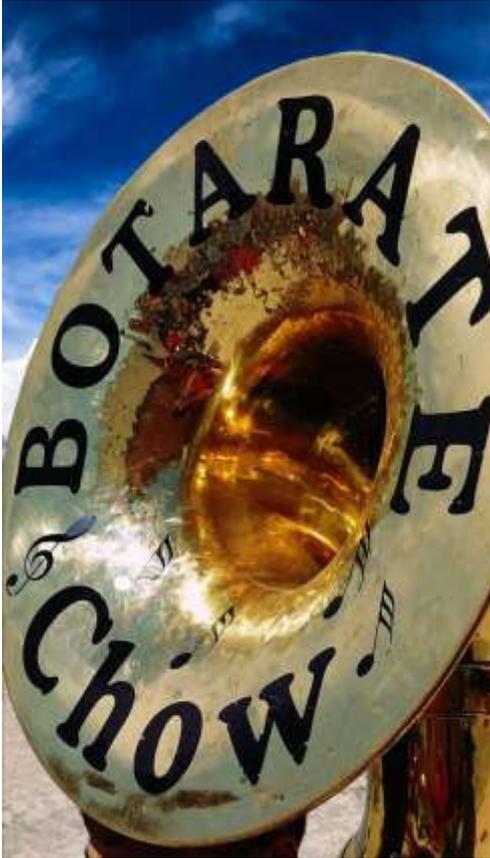
Se retransmitirá por streaming desde la cuenta oficial de facebook del Ayuntamiento de Olmedo

A continuación en la plaza de toros, capea de los toros del encierro del día siguiente, amenizado por la charanga

San Miguel

Jueves 29

08:30 h Diana floreada y pasacalles a cargo de la charanga desde la plaza Mayor



09:00 h Toro del Alba por el recorrido urbano. Toro de la ganadería "Monteviejo"
El Ayuntamiento y las peñas invitarán a las tradicionales sopas de ajo y chocolate



11:30 h Procesión en honor a nuestro Patrón San Miguel, desde la plaza de Santa María hasta la iglesia de San Miguel, donde se oficiará la Misa Solemne, con asistencia de Autoridades, Reinas de las fiestas, Custodios de San Miguel, Coro de Villa y Tierra, acompañados por la Asociación Musical Villa de Olmedo



13:30 h Concierto extraordinario de la Asociación Musical Villa de Olmedo bajo la dirección de D. Emilio González Lorenzo
Lugar: Patios de La Merced



19:30 h Encierro ecológico a caballo
Lugar: Aledaños plaza de toros
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Asociación Amigos de los Encierros



23:00 h Festival de Peñas con el espectáculo Gran Prix con vacas y a continuación suelta de vacas. ¡No olvides ponerte tu disfraz!
Participantes: mayores de 18 años
Lugar: Plaza de toros (abono)
Al finalizar, pasacalles con la charanga hasta la carpa

17:30 h Clases prácticas de Escuelas Taurinas
Entrada gratuita
Amenizadas por la Asociación musical Villa de Olmedo
Lugar: Plaza de toros



00:30 h Verbena con la Macro Disco Show Evolución
Lugar: Carpa plaza de Santa María



San Jerónimo

Viernes 30

11:00 h Suelta de vacas por el recorrido urbano. A continuación, capea en la plaza de toros

11:30 h Gran parque infantil en el parque Lope de Vega



14:30 h Comida de Amistad

Ameniza la charanga

Lugar: Parque Lope de Vega

Precio: 3 €

Venta anticipada: Palacio Caballero de Olmedo hasta el martes 27 de septiembre. El Ayuntamiento destinará la recaudación a fines sociales

17:30 h SEGUNDO ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA

19:00 h Fiesta “La Muralla”

Organiza: Peña Los Electrónenos



00:00 h Suelta de 1 toro de la ganadería “São Martinho” por todo el recorrido urbano, seguido de encierro urbano de toros y vacas. A continuación se lidiará un novillo de prueba en la plaza de toros



01:30 h Verbena a cargo de la orquesta Tango, durante el descanso y a la finalización habrá discomovida.

Lugar: Carpa plaza de Santa María



SEGUNDO ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarados de Interés Turístico Regional

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE. 17:30H



GANADERÍA: ARCADIO ALBARRÁN

DIVISA:

COLORADA, GRIS PLOMO Y AMARILLA

ENCASTE:

"PARLADÉ"

D. JUAN PEDRO DOMEQ Y DÍEZ

FINCAS:

"Pedro Martín" y "Las Capellanías". Alconchel (Badajoz)



Se retransmitirá por streaming desde la cuenta oficial de facebook del Ayuntamiento de Olmedo

A continuación en la plaza de toros, capea de los toros del encierro del día siguiente, amenizado por la charanga

Octubre

Sábado 1

11:00 h Suelta de vacas por el recorrido urbano. A continuación, capea en la plaza de toros

12:30 h. Concurso “Clava la punta”

Organizan: Las peñas Los Electrógenos y Los Güich

Lugar: Carpa Plaza de Santa María



13:00 h Teatro para bebés. El Ayuntamiento de Olmedo y la red de Teatros Circuitos Escénicos de Castilla y León presentan a Teatro La Sonrisa, que pondrá en escena su espectáculo “Pompón”

Sinopsis: El circo ha llegado, ¡Bien!, Javier y Alicia nos llevarán en volandas al son de las campanas. A través de la música y la voz en directo y del ¿más difícil todavía?, estos jefes de pista nos proponen un viaje por el mayor espectáculo del mundo.

Duración: 30 minutos

Destinatarios: niños de 6 meses a 3 años

Precio: 6 € para un bebé y dos padres

Entradas: Venta de entradas a partir del 24 de septiembre de 2022

Lugar: Centro de Artes Escénicas San Pedro



17:30 h TERCER ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA

20:00 h Partidos de exhibición de pelota a mano. Jugarán miembros del Club de Pelota Olmedo y seguidamente pelotaris profesionales
Lugar: Polideportivo Municipal Lope de Vega

Entrada gratuita hasta completar el aforo

Colabora: Ayuntamiento de Olmedo

Organiza: Club de Pelota de Olmedo



20:00 h Discomovida infantil "Momo y sus Amigos". ¡Baila con los personajes de la tele!
Lugar: Patios de la Merced



TERCER ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarados de Interés Turístico Regional

SÁBADO 1 DE OCTUBRE. 17:30H

GANADERÍA: URCOLA

DIVISA:

AZUL BILBAO Y BLANCA

ENCASTE:

URCOLA

VISTAHERMOSA

FINCAS:

“Las Tiesas de Santa María” y “San Marcos”. (Cáceres)



Se retransmitirá por streaming desde la cuenta oficial de facebook del Ayuntamiento de Olmedo

A continuación en la plaza de toros, capea de los toros del encierro del día siguiente, amenizado por la charanga

00:00 h Suelta de 1 toro de la ganadería São Martinho por todo el recorrido urbano, seguido de encierro urbano de toros y vacas. A continuación se lidiará un novillo de prueba en la plaza de toros



01:30 h Verbena a cargo de la orquesta Marbella, durante el descanso y a la finalización habrá discomovida
Lugar: Carpa plaza de Santa María



Domingo 2

10:00 h. Invitación de la Asociación Taurina La Soterraña, a sopas de ajo y pastas
Lugar: Mirador del Hontanar



11:00 h CUARTO ENCIERRO TRADICIONAL AL ESTILO DE LA VILLA

17:30 h Novillada picada. Se lidiarán 6 novillos de la ganadería Brazuelas para tres novilleros, amenizada por la Asociación Musical Villa de Olmedo (Abono)
Lugar: Plaza de toros

21:30 h Desfile de peñas desde la plaza Mayor hasta el Mirador del Hontanar para presenciar el espectáculo pirotécnico, acompañados por la charanga.

22:00 h Fuegos artificiales y traca fin de fiesta
Lugar: Mirador del Hontanar



CUARTO ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarados de Interés Turístico Regional

DOMINGO 2 DE OCTUBRE. 11:00H



GANADERÍA: JUAN ALBARRÁN

DIVISA:

ENCARNADA Y MORADA

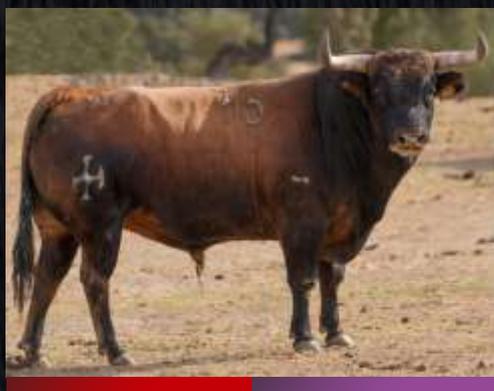
ENCASTE:

NÚÑEZ

DOMECQ

FINCAS:

"La Mata" y "La Zarzita". (Badajoz)



Se retransmitirá por streaming desde la cuenta oficial de facebook del Ayuntamiento de Olmedo

Sábado 8

09:00 h Carrera de galgos modalidad regate

Lugar: Mirador del Hontanar
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Asociación de Cazadores de Olmedo

10:00 h Tirada de Recorrido de caza modalidad compact sporting

Lugar: Campos de la Cuesta
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club Olmedo Sporting Team



20:00 h Comienza el triduo a la Santísima Virgen de la Soterraña

Lugar: Cripta
Abierta hasta las 22:00 h (minutos antes se cantará la Salve popular)

23:00 h Suelta de 1 toro de la ganadería “Miranda de Pericalvo” por el recorrido urbano, seguido de la suelta de vacas por el recorrido hasta el arco.

Toro y vaca cedidos por la Asociación Taurina La Soterraña.

A continuación desenguale de los toros del



toros del concurso de cortes. Amenizado por la Asociación Olmedo Music Festival. Después continuarán con la fiesta DJ Night

Domingo 9

08:30 h 32 Torneo de golf Villa de Olmedo

Lugar: Campo de golf de Bocigas
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Club de Golf Bocigas



10:30 h Paseo de bueyes y a las 13:00 h Peque bueyes,

por el recorrido urbano hasta el arco
Se editarán carteles con toda la información

Organiza: Asociación de Caballistas la Olmeda

17:30 h Concurso de cortes Final de campeón de campeones de Comunidades

Novillos de la ganadería “Monteviejo” (Abono)

20:00 h Triduo a la Santísima Virgen de la Soterraña

Lugar: Cripta
Abierta hasta las 23:00 h (minutos antes de cantará la Salve popular)

Lunes 10

**98 Aniversario
de la Coronación
Canónica
de la Virgen
de la
Soterraña**



**Día de la banderita. Cuestación
de Cruz Roja**

09:00 h Misa en la capilla de la Virgen de la Soterraña

12:00 h Eucaristía en honor a Nuestra Señora Virgen de la Soterraña, con asistencia de autoridades de Villa y Tierra, Reinas de las fiestas, Cofradías de la Virgen y Pino, Camareras de la Virgen, acompañadas por Asociación Musical Villa de Olmedo y Coro de Villa y Tierra

**17:30 h ENCIERRO TRADICIONAL
AL ESTILO DE LA VILLA**

20:30 h. Con motivo de la clausura del AÑO MARIANO, la Virgen de la Soterraña sale a la puerta de San Miguel, hasta el umbral y sin cruzarlo. El Pueblo le canta la salve popular



Martes 11

TORRE DEL RELOJ

Concurso fotográfico Asociación Amigos de los Encierros de Olmedo
Entrega de fotografías del 11 al 28 de octubre en el ayuntamiento
Exposición de las fotografías 29 y 30 de octubre y 1, 4 y 5 de noviembre

Horario: Viernes 19:00 a 21:00 h
Sábados, domingos y festivos de 12:00 a 14:00 h y de 19:00 a 21:00 h

Entrega de premios el día 6 de noviembre a las 13:00 h en la Sala de Exposiciones Torre del Reloj

19:30 h Carrera Nocturna

Categorías infantiles desde las 18:00 h

Destinatarios: A partir de 5 años

Lugar: Recorrido totalmente urbano

Distancia: 7 km

Lugar de salida y llegada: Plaza de Santa María

Precio: Gratis categorías infantiles, adultos 6 euros

Información e inscripciones:

<http://www.runvasport.es>

Organiza: Club Deportivo Olmedo Running y Ayuntamiento de Olmedo

23:00 h Espectáculo musical con la orquesta Paris de Noia

Lugar: Recinto ferial



QUINTO ENCIERRO TRADICIONAL

al estilo de la Villa, declarados de Interés Turístico Regional

LUNES 10 DE OCTUBRE. 17:30H

GANADERÍA: MONTEVEJO

DIVISA:

MORADA Y VERDE

ENCASTE:

VEGA

VILLAR

FINCAS:

“Las Tiesas de Santa María” y “San Marcos”. (Cáceres)



Se retransmitirá por streaming desde la cuenta oficial de facebook del Ayuntamiento de Olmedo

Miércoles 12

Día de la Hispanidad

12:00 h Misa en honor a la Virgen del Pilar, Patrona del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, con asistencia de Autoridades

Organiza: Guardia Civil y Damas del Pilar

Domingo 16

09:00 h Excursión de la Asociación La Merced a Astorga (León)

Lugar de salida: plaza de toros
Colabora: Ayuntamiento de Olmedo
Organiza: Asociación Cultural La Merced

Viernes 21

6º CONCURSO DE PINCHOS CIUDAD DEL CABALLERO 21, 22 y 23 Olmedo OCTUBRE 2022



ORGANIZADO POR:



Domingo 23

09:30 h I Marcha BTT El Caballero de Olmedo

Lugar de salida y llegada: plaza de Santa María

Información e inscripciones hasta el jueves 20 en:
<http://www.runvasport.es>



Lunes 24

Celebración del día de la Biblioteca

Se editará cartelera

Domingo 30

20:00 h Teatro cabaret. El Ayuntamiento de Olmedo y la Red Provincial de Teatros/ Circuitos Escénicos, presentan a la compañía Lady Veneno y Cía con su espectáculo "Cabaret en vivo".

Sinopsis:

Un espectáculo de variedades al más puro estilo del cabaret.

Duración: 75 minutos

Precio: 3 €

Lugar: Centro de Artes Escénicas San Pedro

Entradas: Venta de entradas a partir del 22 de octubre en el Palacio Caballero de Olmedo, en el Parque Temático del Mudéjar u online en www.entradasolmedo.com, y el mismo día de la función media hora antes en la taquilla del teatro

Lunes 31

18:00 h Discomovida terrorífica

!Ven disfrazado con temática Halloween;

Edad: de 0 a 99 años

Lugar: Pabellón Municipal Lope de Vega

Habrá chocolate para todos

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS ENCIERROS

El Ayuntamiento de Olmedo para una correcta organización de los Encierros Tradicionales al Estilo de la Villa, ha creado una Ordenanza. Ésta tiene por objeto establecer y regular las medidas y acciones que permitan al Ayuntamiento una intervención efectiva, para el control del desarrollo de los Encierros Tradicionales, así como la regularización de la participación ciudadana en estos espectáculos, que se celebran anualmente con motivo de las Fiestas Patronales.

La Ordenanza tiene **también como objeto:**

- a) Mantener la configuración y estructura de los espectáculos conforme al desarrollo tradicional, con especial énfasis en aquellos aspectos relevantes para la singularidad, pureza, trascendencia, dignificación, y espectacularidad de los mismos.
- b) Garantizar la integridad física de los participantes, de los espectadores y personas ajenas a los espectáculos.
- c) Garantizar la ausencia del maltrato a las reses de lidia y evitar el agotamiento físico innecesario de las mismas.

Normas generales.

El comienzo de los Encierros se anunciará con el lanzamiento de cohetes “al modo tradicional”, y tendrán una duración máxima de noventa minutos.

1. Todas las personas que intervengan en el Encierro estarán a las órdenes del “director de campo”.
2. El “director de campo” es el responsable de dirigir el correcto desarrollo del Encierro, así como de instruir a los colaboradores voluntarios sobre las funciones que ellos tengan encomendadas.
3. Durante el desarrollo de los Encierros de campo, en la parte que transcurra por campo, existirán a lo largo del trayecto dos zonas:
 - “zona de recorrido”, por la que corren las reses de lidia y los participantes que las guían. Dicha zona comprenderá todo el término acotado de la dehesa y una franja comprendida entre: la portera de la dehesa, el camino alto de la mejorada y la entrada de los toros al recorrido urbano.
 - “zona de expansión” que es una franja de 400 metros a continuación de la zona de recorrido con el fin de poder reconducir las reses, que estará señalizada con banderas.
4. Se prohíbe la participación activa en estos festejos a los menores de edad, a personas que muestren síntomas de embriaguez, intoxicación por drogas o enajenación mental, y aquellas personas que por su condición física o psíquica puedan correr un excesivo peligro o que su comportamiento puedan provocar situaciones de riesgo.
5. Igualmente, se prohíbe a los participantes voluntarios activos portar objetos o útiles que puedan dañar a los animales o perjudicar el buen desarrollo del espectáculo.
6. En todos los espectáculos taurinos populares queda prohibido el maltrato de las reses.
7. Se prohíbe el acceso a toda persona ajena a la organización a la zona de los Corrales de la Dehesa.

Participación en los encierros.

Se entiende por participantes todas aquellas personas que toman parte en un espectáculo taurino popular, diferenciándose entre:

A. PERSONAL DE CONTROL.

Son el Presidente del festejo, el Delegado de la autoridad, el Director de campo, así como los colaboradores voluntarios y demás personal de la organización.

B. CABALLISTAS.

Se consideran participantes voluntarios activos en el encierro, asumiendo la responsabilidad de acompañar a las reses durante el recorrido.

1. Todos los caballistas que deseen participar en los encierros tradicionales deberán obtener la correspondiente autorización municipal, que se solicitará en el lugar indicado por el Ayuntamiento en la forma y plazo que se harán públicos mediante anuncios insertados en los medios de comunicación.

Los caballistas que no tengan la correspondiente autorización no podrán estar dentro de la zona de recorrido y expansión.

2. Para la autorización se deberá presentar:

- a. Una fotocopia del carnet de identidad.
- b. Seguro de responsabilidad civil en vigor del caballo, con acreditación de su pago.

3. El número de plazas a disposición de los caballistas que no sean vecinos de Olmedo o de los Municipios de Villa y Tierra será de 200. Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción.

4. Deberán, en todo momento atender las directrices que marque el Personal de Control y no podrán rebasar la bandera, que hay señalizando en la entrada del recorrido urbano.

5. Estará prohibido el uso de garrocha o pica. Sólo podrán llevarla los caballistas colaboradores del encierro, que estarán debidamente identificados.

6. Los caballistas, como consecuencia de su libre participación en los encierros, serán responsables de todo tipo de daños a personas o cosas que pudieran ocasionar, riesgo que deberá ser cubierto mediante póliza de seguro particular y responsabilidad civil, declinando la organización la asunción de cualquier responsabilidad, que corresponderá exclusivamente al caballista participante.

C. CORREDORES.

Se consideran participantes voluntarios activos en el encierro, asumiendo la responsabilidad de acompañar a las reses a pie.

1. Deberán atender en todo momento las directrices que marque el Personal de control.

2. Todos los cortes y citas de las reses deberán realizarse tratando de conducirlos hacia la plaza de toros.

3. Se facilitará la labor a los colaboradores en el recorrido de los novillos hasta la plaza de toros.

D. ESPECTADORES.

Se consideran participantes voluntarios pasivos.

1. Al comienzo del encierro deberán estar en las zonas de seguridad, siendo de su absoluta responsabilidad los problemas derivados del no cumplimiento de esta norma.

2. Deben guardar en todo momento el comportamiento debido para que el festejo se desarrolle correctamente y, de forma especial, permitiendo a los corredores su salvaguarda en las talanqueras.

3. No se podrá citar a los toros desde las talanqueras por el riesgo que puede suponer una salida de la res.

4. Se facilitará la labor a los colaboradores para el anestesiado y recogida de los toros.

5. La presencia de vehículos de motor quedará totalmente prohibida en la zona de recorrido y expansión, salvo aquellos específicamente autorizados.

6. Cualquier vehículo que participe fuera de estas zonas será responsable de los daños que pudieran ocasionar.

Régimen Sancionador.

Se aplicará a cualquier vulneración de lo dispuesto en este Reglamento el régimen sancionador previsto en el Decreto 14/1999, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares de la Comunidad de Castilla y León siguiéndose el procedimiento establecido en el Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulador del Procedimiento sancionador de la administración de la Comunidad de Castilla y León.

En los supuestos de que se aprecie que las infracciones a la presente Ordenanza puedan tener otras responsabilidades, se trasladará la denuncia a la Institución correspondiente para que proceda conforme a la normativa aplicable.

NOTAS FINALES

1. Todos los festejos de iniciativa particular necesitarán del permiso municipal correspondiente para poder celebrarlos.

2. El Ayuntamiento se reserva el derecho de suprimir o alterar cualquiera de los actos anunciados si las circunstancias obligarán a ello.

ZONAS Y RECORRIDO



ENCIERROS OLMEDO



A



PLAZA DE TOROS





AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO

www.olmedo.es



PÍBAR QUIÉ FOTOGRAFOS